AÑO VIII SÁBADO 8 DE DICIEMBRE DE 1906 NÚM. 2.586

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La Inmaculada

Blanco y azul, matizado de estrellas es su divino manto; el Universo con su magnificencia portentosa la sirve de pavés en ese trono excelso que tiene por aureola las infinitas maravillas del cielo de que es reina soberana como madre del Supremo Hacedor.

Coro de ángeles y querubes la rodean entre arreboles deslumbradores por la luz reflejada de su diadema incomparable; así aparece la Inmaculada Virgen María en el augusto misterio de su concepción, y así la representó en su obra inmortal, portento de la pintura, el *genio* admirable de Murillo.

¡Quién no ha sentido desde niño en el fondo de su alma veneración y cariño intenso por ella, en quien se asume la magestad más excelsa; la belleza más perfecta y la ternura más grande y sublime!

¡En las terribles borrascas de la vida, en quién sino en ella, encontramos consuelo y cariño para nuestras aflicciones!; los hechos heróicos de los ejércitos cristianos, deben sus laureles inmarcesibles á la protección de la Inmaculada, por que ella alentó siempre su valor y bravura en defensa de la sacrosanta bandera de la Patria. Su nombre querido es el primero que las madres enseñan á pronunciar á sus pequeñuelos.

Sus plegarias son harmonía dulcísima para el alma y esperanza segura para el corazón atribulado por las miserias de esta vida; el nombre egregio de *María* es *iris* que ilumina el mundo como la más bella aurora el obscurecido horizonte; y es por último su bendito nombre el que ha de confortar nuestro abatido espíritu, haciendo de la muerte plácida transición á esa otra vida venturosa y eterna.

Fernando Rivas.

7 Diciembre 1906.

La actitud de Francia y España EN MARRUECOS

La declaración leída en las Cámaras por el ministro de Estado, está redactada en los siguientes términos:

«Los recientes sucesos de la región de Tánger, y los repetidos incidentes que han tenido lugar en esta ciudad, son de tal índole, que hacen temer que los extranjeros residentes en ella no encuentren garantías suficientes para la seguridad.

Si la situación empeorase hasta el punto de surgir desórdenes más graves, el establecimiento de la Policía, previsto por el acta de Algeciras, adquiriría un carácter de urgencia, y España y Francia deberían tomar medidas para apresurar su organización con las condiciones aceptadas por las Potencias que han tomado parte en la Conferencia.

En esta idea los dos Gobiernos han decidido enviar á Tánger fuerzas navales suficientes para hacer frente á cualquiera eventualidad.

Los ministros de España y de Francia, puestos previamente de acuerdo á tal efecto, podrán, según las circuntancias, y después de haberse concertado con sus colegas del Cuerpo diplomático de Tánger, requerir del comandante en jefe de las fuerzas navales el desembarco de los destacamentos necesarios para el mantenimiento del orden en la ciudad y sus suburbios.

En caso de ataque á mano armada, los ministros de España y de Francia, de común acuerdo, podrán requerir con urgencia dicho desembarco, dando cuenta de ello á sus colegas.

El mando corresponderá al oficial de grado superior, y dentro del mismo grado, al más antiguo de una ó de otra nacionalidad.

Realizado el desembarco, se propondrá inmediatamente al Majhzen crear, al abrigo de esta protección indispensable, pero puramente provisional, los Cuerpos de Policía.

Los destacamentos se reembarcarán lo antes posible, y á más tardar, en cuanto la Policía esté en condiciones de funcionar.

La autoridad del gobernador de Tánger será mantenida, y se pedirá al Sultán que restablezca el funcionamiento y la jurisdicción de sus representantes en Tánger y su región, en las condiciones normales en que se hallaba anteriormente.

El pabellón jerifiano será el único que continuará izado en los edificios de Tánger.

Deseosos ambos Gobiernos de dar á las Potencias firmantes del acta de Algeciras, aun antes de su ratificación, completa garantía de que se ajustarán á su espíritu en cumplimiento de la misión particular que les ha sido reconocida para garantizar la seguridad de los extranjeros en Marruecos, tienen interés en dar á conocer de antemano su proyecto eventual á las Potencias, con objeto de determinar claramente el carácter de dicha acción.

LITERARIAS

Los pajaricos sueltos

I

No mandes á los nenes á la escuela
porque no la han abierto
y está, si es que el Señor no hace un milagro,
cerraica pa tiempo...
Ha caído en la cama
mu malico el maestro,
y es cosa de temer, por las señales,
que ya no se levante el *probe* viejo...
Una jaula vacía
paece la escuela con aquel silencio
y á sus anchas corriendo los zagales,
una *bandá* de pajaricos sueltos.

II

Ya doblan las campanas...
ya arremató el maestro...
muncha pena me da, porque era un hombre
de los p cos *c' hay güenos*..
muncha pena me da por los zagales...
¡No paro de pensar qué va á ser de ellos!

III

¡Traigo en el corazón una tristeza!...
D' allá abajico vengo;
la escuela *cerraica* como siempre
y con aquel silencio...
chillando *alreorcico* los zagales
y á sus anchas corriendo...
¡La jaulica vacía
y la *bandá* de pájaros sueltos!

Vicente Medina.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos:

Fomento.—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos á D. Alfredo Mateo González.

—Idem idem de segunda clase á D. José Eugenio Rivera y D. Eugenio Despujo s.

—Confirmando una providencia del gobernador de Alava, sobre ocupación de terrenos para la explotación de una mina nombrada «Esperanza».

—Nombrando vocal del Instituto Superior de Agricultura, á D. Antonio Martínez del Campo.

—Admitiendo á D. Francisco Bergamín la dimisión del mismo cargo, y nombrando para sustituirle á don Ramón Melgares.

Instrucción pública.—Derogando el Real decreto de 21 de Octubre de 1904, sobre nombramiento y separación del personal administrativo de las secretarías de las Universidades, y restableciendo el de 9 de Enero de 1899.

Lecciones semanales de ampliación escolar

Nuestro amigo y compañero en la prensa el profesor de instrucción primaria D. José Rodao, tuvo á su cargo la lección de ampliación escolar correspondiente á esta semana en la escuela superior graduada de la Normal de Maestros.

Después de dirigir sentidas frases de afecto á los niños, les manifestó que continuaría el propósito por él iniciado en años anteriores de darles á conocer escritos hechos para la enseñanza de los pequeñuelos por hombres de buena voluntad que se interesan por el porvenir de la infancia.

A continuación leyó las preciosas fábulas *El Rey de la oración*, *Buenos y malos* y *El perro cariñoso*, de José Estremera; *A mi madre*, delicada composición de José Jackson Veyán, y *Los gorriones* y *En la jaula*, del inspirado cantor de los niños M. R. Blanco Belmonte.

Terminada la artística lectura, fué aplaudido con cariño y entusiasmo el Sr. Rodao.

Carmen Sylva

Carmen Sylva, la literata reina de Rumanía, es una figura curiosa é interesante hasta en sus más pequeños detalles. Anécdotas de todas clases se han referido de la inteligente soberana, unas veces como reina; otras, las más, como literata. Con motivo de la Exposición de Bucharest se cita un hecho ocurrido mientras visitaba las instalaciones de la industria nacional en el pabellón destinado al efecto.

Pocos días antes de la apertura, recibió la reina una carta de un fabricante de cigarrillos, en la que le decía que se había permitido bautizar con el pseudónimo de S. M., á los mejores cigarrillos de su fabricación, y que había presentado algunas cajas con el nombre de Carmen Sylva, en la exhibición de productos nacionales.

El día de la apertura, después de haber recorrido los principales edificios de la exposición, quiso ver la instalación del tabaquero, y los cigarros tecayos. El encargado se los enseñó, y la reina le suplicó que fumara su Carmen Sylva en su presencia, para poder juzgar del aroma del tabaco. No me parecen mal—dijo una vez que hubo olfateado el humo del pitillo.—«Venga una caja, se la llevaré al rey para que se entretenga, mientras le leo mis poesías.» Quizás le sirvan de ca mante».

Sucesos locales

Accidente del trabajo

Estando ayer sacando arena de los arenales que hay frente á la Estación del Ferrocarril de esta Ciudad, el obrero de la tejera de la señora viuda de Molina, tuvo la desgracia de que se desprendiera una gran cantidad de esta; produciéndole magullamiento en el cuerpo, erosiones en la pierna izquierda y una contusión de gran importancia en la articulación peroneo-tibiotarsiana derecha.

Le fué practicada la primera cura por el médico Sr. Vega Arango, el cual calificó las heridas de pronóstico reservado.

NOTICIAS

Hoy se publica DIARIO DE AVISOS con la competente autorización.

De viaje

En el rápido de anoche salieron para Madrid: la marquesa de Villalegre, y D. Bernardo Romero Gilsanz, acompañado de sus hijos.

Más Conchas

A la lista de las Conchas que hoy celebran sus días, tenemos que añadir los nombres de las señoras y señoritas de Medina, Lorenzo, Moya, Morote y Benito.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Ha llegado á Segovia con objeto de pasar aquí estos días de fiesta, nuestro querido amigo el acaudalado comerciante madrileño don Segundo R ncón.

De esperar es que en cuanto termine la instalación de la tubería de hierro, para la conducción de las aguas, se proceda al inmediato arreglo de las calles, que hoy ofrecen dificultades al tránsito del público.

El tiempo

Aunque tarde, al fin ha llegado el invierno.

Al viento duro y frío de ayer ha sucedido hoy una temperatura más templada lo cual ha determinado el temporal de nieves que se anuncia con auspicios poco tranquilizadores.

La dirección del viento es NO.

El barómetro está por bajo de la variable.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Burojón (Toledo) con el sueldo anual de seiscientas veinticinco pesetas y demás emolumentos legales, nuestro buen amigo de Zarzuela del Monte, don Escolástico Eucobet y Ruiz del Pozo.

De interés para todos

Con motivo de la festividad de este día, hoy ondea el pabellón nacional en los edificios públicos, vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

A la cárcel

Ayer tarde ingresó en esta cárcel un vecino de La Losa, de estado casado, el cual, según el rumor público, ha sido acusado por su propia esposa, de haber querido atropellar á una niña de ocho años.

Ignoramos el fundamento de la noticia, que no hemos podido comprobar en los centros oficiales.

Comunicado

El profesor de instrucción primaria don Pedro Badillo, nos dirige un comunicado que no podemos publicar íntegro por falta de espacio; en el cual y haciendo referencia á una noticia nuestra del número correspondiente al día 4 de este mes, tomada en los centros oficiales, trata el señor Badillo de justificarse por no haber reanudado las clases en la escuela de Balsaín que está á su cargo, fundándose en que de la casa destinada al maestro se han agregado algunas dependencias é invocando los preceptos de la ley que dispone que los maestros de escuela pública, disfrutarán casa (no parte) decente y capaz para sí y sus familias; y la superioridad ha ordenado se ponga aquella en condiciones de higiene y comodidad.

Tal es en síntesis el comunicado del señor Badillo, del cual publicamos un extracto por deferencia al comunicante.

Reunión

Se suplica á todos los cocheros de la capital, asistan á una reunión que tendrá lugar mañana en el café de San Francisco, á las diez de la noche, para tratar asuntos de interés para la clase.

La luz eléctrica

Por esta jefatura de Obras públicas se ha informado al Gobierno civil, que debe exigirse á la Electricista Segoviana proceda á la inmediata colocación de redes protectoras en los cruces de las carreteras con los cables de aquélla.

También ha informado al Gobierno la misma Jefatura, recomendando las fábricas de fluido eléctrico de la propiedad de D. Eugenio Arranz y de D. Hermenegildo de la Fuente, sitas en término de Cuevas de Provanco y en el arroyo «Aguisejo», de Santibáñez de Ayllón, impidiendo el funcionamiento de las turbinas hasta que se otorguen las oportunas licencias.

De prisiones

Por la Dirección general de prisiones, ha sido destinado á extinguir su condena al correccional de Burgos, el recluído en la prisión preventiva de esta capital, Francisco Alonso Velázquez, condenado por esta Audiencia, á la pena de 4 años, 8 meses y 2 días de presidio, por el delito de hurto.

Boletín religioso.

Santos del día 9

Santa Leocadia.

Cultos para mañana

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana predicará en la misa mayor, sobre el Evangelio de la Dominica (2.ª de Adviento), el M. I. Sr. D. Nicolás Ruiz Rueda, canónigo Magistral.

—En San Gabriel.—A las siete de la mañana será la Comunión general de la Archicofradía del I. C. de María, y á las cuatro de la tarde el ejercicio mensual de la misma, con exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, Rosario, plática, gozos y Reserva. Se suplica á los archicofrades la asistencia á estos actos ostentando el escapulario.

—En San Martín.—Cantinúa, como segundo día, el solemne novenario que al sin par privilegio de la Concepción Inmaculada de la Virgen, dedica la Asociación de Hijas de María, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el M. I. Sr. Dr. D. José Cardeñoso,

dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral; cuyo tema, así como los demás días, será la exposición de la Salve. El lunes 10, predicará el Sr. Dr. don Francisco Marín, Director del Seminario.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (11'30 m.)

La cartera de Marina

En vista de las dificultades que existen para proveer la cartera de Marina, se están haciendo trabajos, y no por parte del Gobierno, para que hoy mismo quede provista.

Como no aceptan Barrasa, Auñón ni Reinosa, se habla de dar la cartera á un hombre civil, tal vez al señor Calbetón.

El Consejo de hoy

Reina expectación ante la celebración del Consejo de ministros de esta tarde, creyéndose generalmente que puede tener alcance político.

En él se dice que volverá á tratarse de la provisión de las dos plazas de capitanes generales, vacantes.

Créese que, ahora se concederá el tercer entorchado á Polavieja, y más tarde el segundo á Weyler.

Capilla en Palacio

Con motivo de la festividad del día, esta mañana ha habido capilla pública en Palacio y solemne función religiosa á la que ha asistido la real familia.

La ley de Asociaciones

Anoche estuvo en Palacio una comisión de señoras, para entregar al Rey el mensaje de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

S. M. las dispensó una acogida afectuosa, prometiendo recomendar al Gobierno el citado mensaje.

El Padre Santo ha contestado al telegrama de adhesión que le dirigieron las damas madrileñas que suscriben el mensaje de protesta, agradeciéndolas sus sentimientos y enviándolas su bendición.

Lo de Marruecos

Ha llegado á Cádiz el Vicealmirante Trouchard, que manda la escuadra francesa, y ésta se dispone á zarpar hoy para las aguas de Tánger.

También han llegado á Cádiz dos generales alemanes.

Su presencia en aquella población es comentadísima.

Universidad incendiada

Un formidable incendio ha destruído la Universidad de Conriell, en los Estados Unidos, destruyendo el edificio y causando gran número de muertos y heridos.

Muerte de Lapponi

Ha fallecido de un cáncer al estómago, el famoso Doctor Lapponi, médico de Su Santidad.

El tiempo

Hoy hace en Madrid un día muy frío, y esta mañana nos han visitado las primeras nieves.

Pena de muerte

Ha terminado en Valladolid la vista de la causa del crimen de Cigales, siendo condenados á la pena de muerte el padre y la madrastra que mataron á su hija.

Cambio político

Se asegura que el general de la Armada, señor Auñón, se propone ingresar en las filas del partido conservador.

Congreso

Ayer quedó aprobada la totalidad del presupuesto de Guerra.

El señor Moret pidió aumento de consignación para el material, y el conde de San Luis solicitó la mejora de los sueldos de los oficiales.

El señor Llorens, impugnó al presupuesto de este departamento.

Las reformas de Guerra

Parece ser que el general Weyler no acepta el plan de reformas presentado á las Cortes por el general Luque.

BERMÚDEZ.

ROSARIO

A la salida de misa de once en la Catedral, se ha encontrado un rosario negro.

Se entregará en la Administración de este periódico, al que acredite ser su dueño.